



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

25 DE ENERO DE 2010 HORA 09:26:23

R027336962

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CATERING DE COLOMBIA S A

N.I.T. : 860527672-2

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00244486 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1985

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 16D N 78G-76

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL :

contabilidadcate@cateringdecolombia.com

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 16D N 78G-76

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : contabilidadcate@cateringdecolombia.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.5434, NOTARIA 27 DE BOGOTA EL 22 DE AGOSTO DE 1.985, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1.985 BAJO EL NUMERO 176041 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL LIMITADA DENOMINADA: " CATERING DE COLOMBIA LTDA"

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 5049 DE LA NOTARIA 13 DE SANTA FE DE BOGOTA D. C. DEL 09 DE DICIEMBRE DE 1998, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 1998 BAJO EL NO. 661572 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: CATERING DE COLOMBIA S.A.

CERTIFICA:

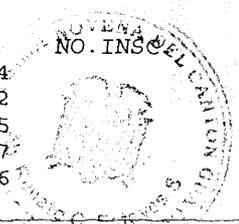
REFORMAS:

ESCRITURAS NO..	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
8671	28-X-1986	27 BOGOTA	9- II -1987-NO.205.484
6426	27-VIII-1993	2 STAFE BTA	31-VIII-1993 NO.418.162
1352	29-III-1995	23 STAFE BTA	21-IV-1995 NO. 489.326
2926	28- VI-1996	13 STAFE BTA	3- VII-1996 NO.544.191
2470	9-XII-1996	47 STAFE BTA	14- I -1997 NO.569.493

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA
0001637	1998/04/13	0013	BOGOTA D.C.	1998/04/17 00630364
0005049	1998/12/09	0013	BOGOTA D.C.	1998/12/21 00661572
0005417	1999/12/29	0013	BOGOTA D.C.	2000/01/12 00711845
0002840	2001/06/07	0013	BOGOTA D.C.	2001/06/22 00782877
0001390	2006/11/16	0069	BOGOTA D.C.	2006/11/16 01090566



0005297 2006/12/13 0038 BOGOTA D.C. 2006/12/15 01096270

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO: 1) EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y SERVICIO DE ADMINISTRACION DE CASINOS INDUSTRIALES, DE OBRAS CIVILES Y DE PETROLEOS, MEDIANTE CONTRATO BAJO SU RESPONSABILIDAD O POR QUIEN CONTRATA EL SERVICIO. 2) LA PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO Y SUSTENTO COMUNITARIO TALES COMO: ASEO MANTENIMIENTO LIGERO O DOMESTICO, MANTENIMIENTO DE PRADOS Y JARDINES CONCESIONES Y SERVICIOS HOMOGENEOS EN GENERAL. 3) EL PROCESO INDUSTRIAL, PRODUCCION, CULTIVO, EMPAQUE, MERCADEO, COMERCIALIZACION Y VENTA O MAYORISTAS O AL DETAL DE TODA CLASE DE BIENES DE CONSUMO ALIMENTICIO PARA ESPECIE HUMANA O ANIMAL. 4) LA ADMINISTRACION DE HOTELES, MOTELES, RESTAURANTES Y EN GENERAL TODO TIPO DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS, GASTRONOMICOS Y AFINES. 5) LA EXPLOTACION DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, TEN DIENTES A LA UTILIZACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS. 6) LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA. 7) PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS. 8) ALQUILER DE VEHICULOS. 9) ASESORIA PROFESIONAL EN EL DISEÑO, MONTAJE Y ORGANIZACION DE CAFETERIAS INDUSTRIAS Y ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN ACTIVIDADES HOTELERAS, GASTRONOMICAS Y AFINES. 10) SELECCION Y/ O SUMINISTRO DE PERSONAL ESPECIALIZADO PARA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS ANTERIORES OBJETOS SOCIALES. 11) PARTICIPAR COMO SOCIO DE SOCIEDADES. - PRESTAR SERVICIO DE ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE ACCIONES Y APOYO LOGISTICO PARA LA ATENCION Y REALIZACION DE SEMINARIOS, TALLERES Y OTROS TIPOS DE EVENTOS Y REUNIONES. EN DESARROLLO DE ESTOS OBJETOS SOCIALES LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO TODAS LAS ACTIVIDADES COMERCIALES QUE SEAN LICITAS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$3,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$2,383,210,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,383,210.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$2,383,210,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,383,210.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ACTA NO. 25 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE AGOSTO DE 2009, INSCRITA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01327137 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
PRIMER RENGLON

RODRIGUEZ JIMENEZ CIELO YOMAR

IDENTIFICACION

C.C. 000000035417232



01



* 8 8 8 8 0 1 8 2 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

25 DE ENERO DE 2010 HORA 09:26:23

R027336962

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

SEGUNDO RENGLON

SANCHEZ MORENO JAIRO RAFAEL

C.C. 000000019377451

TERCER RENGLON

RIOMALO CLAVIJO JUAN SEBASTIAN

C.C. 000001020729025

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 25 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE AGOSTO DE 2009, INSCRITA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009. BAJO EL NUMERO 01327137 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

CASTRO NORMAN JUAN CARLOS

C.C. 000000079455613

SEGUNDO RENGLON

REY ROJAS MARJORIE SLENDY

C.C. 000000035417223

TERCER RENGLON

RIOMALO FAJARDO GUILLERMO

C.C. 00000000023612

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA COMPAÑIA Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DEL GERENTE Y EL REPRESENTANTE LEGAL PERO SERA EL PRIMERO ENCARGADO PARA LA SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE SERVICIOS CON LA BRITISH PETROLEUM COMPANY Y OTROS DE ESTA INDOLE, EL SEGUNDO PUDIENDO COMPROMETER LA SOCIEDAD PARA LOS EFECTOS QUE LE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA CONFORME A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA EMPRESA; AMBOS GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL PODRAN OBRAR PERMANENTEMENTE EN FORMA SEPARADA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000007 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 17 DE FEBRERO DE 2003, INSCRITA EL 11 DE MARZO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00870155 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

CASTILLO BELTRAN JAIME HUMBERTO

C.C. 000000079334674

QUE POR ACTA NO. 0000021 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 14 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 6 DE JUNIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01136458 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

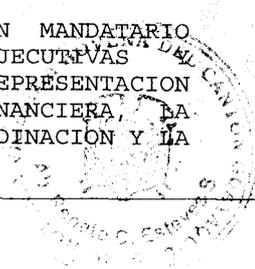
GERENTE

ORTIZ LONDOÑO FRANCISCO JOSE

C.C. 000000016448979

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA



SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECION A LAS ORDENES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ADEMAS DE LA FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE; A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS CUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; B) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA EXCEPTO LOS QUE LE CORRESPONDAN A OTROS ORGANOS SOCIALES; C) CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE, Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ELLA SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES; D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNION ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA LLEVADO A CABO SU GESTION, Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE LA ASAMBLEA; E) EJECUTAR TODO ACTO O CONTRATO SIN LIMITACION ALGUNA DE NINGUNA NATURALEZA; F) LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. PODERES: COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA EN PROCESO Y FUERA DE PROCESO, EL GERENTE TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER AUTORIZADAS PREVIAMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER Y COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 7577 DE LA NOTARIA 38 DE BOGOTA D.C., DEL 03 DE JULIO DE 2009, INSCRITA EL 06 DE JULIO DE 2009 BAJO EL NO. 016274 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ JAIME HUMBERTO CASTILLO BELTRAN IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.334.674 EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A DIEGO FERNANDO TRUJILLO MARIN IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANÍA NO. 16.693.978 DE CALI, ABOGADO EN EJERCICIO CON TARJETA PROFESIONAL NO. 44544 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A., ADELANTE LAS SIGUIENTES GESTIONES DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: 1. PRESENTAR ANTE CUALQUIER ENTIDAD DEL ORDEN NACIONAL, TERRITORIAL O SECCIONAL, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A. 2. REPRESENTAR COMO APODERADO A LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A., ANTE LAS ENTIDADES ADMINISTRATIVAS, JURISDICCIONALES, DE INVESTIGACIÓN BIEN SEAN NACIONALES, DEPARTAMENTALES O MUNICIPALES CUANDO QUIERA QUE SOBRE LA SOCIEDAD SE PRESENTE POR PARTE DE ENTIDADES DEL ESTADO INVESTIGACIONES PENALES, ADMINISTRATIVAS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, ASÍ COMO DE TERCEROS DEMANDAS CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS, Y EN GENERAL DE CUALQUIER ÁREA DEL DERECHO, QUE PUEDAN AFECTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO. 3. REPRESENTAR COMO APODERADO, A LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A., FRENTE A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O



01



* 8 8 8 8 0 1 8 3 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

25 DE ENERO DE 2010 HORA 09:26:23

R027336962

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

JURÍDICAS, ASÍ COMO CON ENTIDADES ESTATALES NACIONALES O EXTRANJERAS CON LAS CUALES ÉSTA SOCIEDAD HAYA CELEBRADO CUALQUIER TIPO DE CONTRATOS BIEN SEAN ESTOS CIVILES, ADMINISTRATIVOS O MERCANTILES. PARA ELLO, PODRÁ: A) INSPECCIONAR EL DESENVOLVIMIENTO GENERAL DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A.; B) ADELANTAR TODOS LOS TRÁMITES TENDIENTES A REAJUSTAR EL VALOR DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS, CUANDO QUIERA QUE SE PRESENTE UNA RENOVACIÓN DE LOS MISMOS, DE ACUERDO CON EL CLAUSULADO CONTRACTUAL; C) INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE SEAN DEL CASO, PARA AJUSTAR LOS VALORES DE LOS CONTRATOS A LOS PRECIOS DEL MERCADO; D) INICIAR LAS ACCIONES LEGALES QUE SEAN DEL CASO, CUANDO QUIERA QUE SE PRESENTE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN SUSCRITOS O EJECUTADOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A.; E) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A., CUANDO QUIERA QUE LA MISMA SEA DEMANDADA ANTE LAS ENTIDADES JURISDICCIONALES, POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS EN CADA UNO DE LOS CONTRATOS POR ELLA SUSCRITOS, Y F) EN GENERAL REPRESENTAR COMO APODERADO A LA SOCIEDAD POR MÍ REPRESENTADA, SIEMPRE Y CUANDO TAL REPRESENTACIÓN IMPLIQUE LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES DE LAS SOCIEDADES QUE REPRESENTO. 4. ASISTIR Y REPRESENTAR COMO APODERADO, A LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A., ANTE CUALQUIER CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN, BIEN SEA PORQUE LA SOCIEDAD REQUIERA PRESENTAR SOLICITUDES DE ESTA NATURALEZA, O PORQUE LA MISMA HAYA SIDO CITADA POR PARTE DE TERCEROS, PARA SOLUCIONAR CUALQUIER TIPO DE DIFERENCIA, POR MEDIO DE ESTE MECANISMO ALTERNATIVO DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 5. ASISTIR Y REPRESENTAR COMO APODERADO A LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A., ANTE CUALQUIER ENTIDAD BIEN SEA PÚBLICA O PRIVADA SIEMPRE QUE CONTRA LA SOCIEDAD SE INICIEN ACCIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE PUEDAN AFECTAR LOS INTERESES SOCIALES. 6. PRESENTAR ANTE LAS ENTIDADES NACIONALES COMPETENTES, SOLICITUDES DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DE JUNTA DIRECTIVA, CUANDO QUIERA QUE LOS REPRESENTANTES LEGALES NO PUEDAN EFECTUAR TAL INSCRIPCIÓN DE MANERA PERSONAL, ASÍ MISMO SOLICITAR LA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA MERCANTIL; LA INSCRIPCIÓN DE REFORMAS ESTATUTARIAS Y EN GENERAL CUALQUIER ACTO DE REGISTRO QUE RESULTE NECESARIO PARA EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A. 7. PRESENTAR ANTE LAS ENTIDADES NACIONALES COMPETENTES TODAS LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE MAREAS, ENSEÑAS, NOMBRES Y LEMAS COMERCIALES DE LA SOCIEDAD CATERING DE COLOMBIA S.A. TENDIENTES OBTENER LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE DICHAS COMPAÑÍAS, PARA LO CUAL PODRÁ PRESENTAR CORRECCIONES A LAS SOLICITUDES DE REGISTRO, MODIFICACIONES A LAS MISMAS, OPOSICIONES Y EN GENERAL TODAS LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DE DICHOS REGISTROS. ASÍ MISMO, MEDIANTE EL PRESENTE PODER, EL APODERADO SE ENCUENTRA FACULTADO PARA INICIAR TODAS LAS ACCIONES DE CARÁCTER CIVIL, ADMINISTRATIVO Y PENAL QUE PUEDAN



01



* B B B 6 0 1 8 4 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

25 DE ENERO DE 2010 HORA 09:26:23

R027336962

PAGINA: 4 de 4

VALOR : \$ 3,600

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: NESTOR ALFONSO MUÑOZ RIVEROS

PEDRO ANDRES ECHORQUEZ SANCHEZ

27 ENE. 2010





REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado

(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C

(At: - A:)

El: 2/1/2010 5:00:39 PM

(On: - Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AKCB170391817

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GIOVANNY ANGULO ARIZA

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: CATERING DE COLOMBIA S.A

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 4

(Number of pages: - Nombre de pages:)

10211613145892453

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

NOTARIA VIRGINIA NOTARIA DEL CANTON SUYAGUIL

En conformidad de lo que dispone el Art. 16

Numeral 1 de la Ley Notarial, Doy fe

la copia procedente que consta de 4 hojas es

exacto al documento que se me exhibe, Doy fe

Suayaguil, 03 FEB 2010 de

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Virginia Rodríguez
NOTARIO SUPLENTE
VIRGINIA RODRIGUEZ
DEL CANTON SUYAGUIL

El suscrito JAIME HUMBERTO CASTILLO BELTRAN identificado con cédula de ciudadanía N° 79.334.674 en su calidad de representante legal de la empresa CATERING DE COLOMBIA S.A. S.A. con Nit 860.527.672-2 hace constar que los accionistas de la empresa en mención son los detallados a continuación:

Accionistas	Identificación	Estado Civil	Domicilio	acciones	%	Nacionalidad
JOSE GUILLERMO RIOMALO TORRES	C.C. 19.362.561	Casado	Calle 16 D 78 G 76	1.068.860	44,85%	Colombiana
RAUL CASTELLANOS PAEZ	C.C. 19.275.777	Casado	Calle 16 D 78 G 76	1.007.076	42,26%	Colombiana
HUMBERTO JIMENEZ CASTELLANOS	C.C. 70.247.396	Casado	Calle 16 D 78 G 76	299.889	12,58%	Colombiana
INVERSIONES PIEDEMONTE S.A.	NIT 844.001.371-4	p. jurídica	Av. Boyaca 54-06	6.909	0,29%	Colombiana
FRANSISCO JOSE ORTIZ LONDOÑO	C.C. 16.448.979	Casado	Calle 16 D 78 G 76	238	0,01%	Colombiana
BIBIANA MARITHZA BULLA CASTELLANOS	C.C. 52.357.521	Casada	Calle 16 D 78 G 76	238	0,01%	Colombiana

2.383.210 100,00%

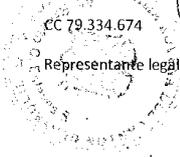
Para constancia se firma a los 27 días del mes de enero de 2.018.

Cordialmente

JAIME HUMBERTO CASTILLO BELTRAN

CC 79.334.674

Representante legal



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

En la ciudad de Bogotá, D.C. a 28 ENE 2010

Compareció ante la Notaria Cincuenta y Cinco del círculo de Bogotá, D.C., Jaime Humberto Castro

Quién se identificó con la C.C. No. 79384674 B72 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto.

El Declarante. [Firma]
Notaria Cincuenta y Cinco.



28 ENE 2010

[Handwritten signature]

Superintendencia de
Notariado y Registro
El Director de la Superintendencia
Certifica que en el presente documento
se encontraba en el día
en ejercicio del cargo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 2/1/2010 5:01:41 PM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKCB171413832
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GIOVANNY ANGULO ARIZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: JAIME HUMBERTO CASTILLO BELTRAN
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

10211613145892453

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

En conformidad de lo que dispone el www.cancilleria.gov.co/apostilla

Número 5 de la Ley Notarial Vigente, doy fe; que

la copia precedente que consta de _____ fojas es

exacto el documento que se me exhibe, Doy fe

Guayaquil, 03 FEB 2010 de _____

Gonzalo C. Estroves Juncos
NOTARIO SUPLENTE
VICIOSINO NUNUNO
DEL CANTON GUAYAQUIL

